

	<b>Expediente Nro. 050011-000034-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 06/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO



El Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023 adoptó la siguiente resolución:

**62.**

(Exp. N° 050011-000034-23 ) - Visto: la omisión en la oferta de Seminarios prevista para el 2023 del Área de Derecho Público del Seminario Derecho Penal Internacional a cargo de los Docentes Diego Camaño y Lucía Remersaro,  
Considerando: el cambio de ideas mantenido en Sala .

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

- 1- Incluir en la oferta de Seminarios 2023 el Seminario en Derecho Penal Internacional del Área de Derecho Público.
- 2- Habilitar un período especial de inscripciones a dicho Seminario, fijando para el inicio de cursos, la fecha 20.marzo.2023
- 3 - Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza para su implementación ( 10 en 10 )

Firmado electrónicamente por MARIA CRISTINA SENA ZARFINO el 09/03/2023 13:31:28.